

Resolución N°252/2023

Acta N°032/2023

Las Piedras, 05 de Setiembre de 2023

VISTO: La nota presentada por la Escuela Artigas, en la cuál plantean la realización de una bici caminata el día 07/10/2023, en la actividad enmarcada en los festejos del aniversario de la Escuela uniéndolo al día del Patrimonio.

CONSIDERANDO:

I) Que se propone realizar la misma desde la calle Francisco Soca hasta la calle Leandro Gómez, continuando por ésta hasta Luis Alberto de Herrera, regresando por Garibaldi hasta Francisco Soca.

II) Que el Concejo entiende pertinente autorizar la misma, y redactar resolución para tramitar la solicitud ante la Unidad Ejecutora Permanente, para considerar la viabilidad de lo expuesto.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:


1- **AUTORIZAR** la petición de la Escuela Artigas, en lo referente a la realización de una bici caminata el día 07/10/2023 a partir de las 11:00 horas, por el aniversario de la Escuela uniéndolo al día del Patrimonio, desde la calle Francisco Soca hasta la calle Leandro Gómez, continuando por ésta hasta Luis Alberto de Herrera, regresando por Garibaldi hasta Francisco Soca.

2- **REALIZAR** las gestiones pertinentes ante la Unidad Ejecutora Permanente.

3- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.

4- **INCORPÓRESE** al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Unidad Ejecutora permanente.

ALCALDE


Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

CONCEJAL


Ricardo Yazzini

CONCEJAL


EDA BARRERA

CONCEJAL


ANA CLAUDIA BARREIRO

ROBERTO MARTÍNEZ
CONCEJAL